

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000103

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000117

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
11703.01 - Pp - Procuraduria Publica.								
27/10/2025	0000001263	170100020047	SUSCRIPCION A LA BASE DE DATOS SPIJ - SISTEMA PERUANO DE INFORMACION JURIDICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00
11706.02.01 - Dgiesp - Direccion General De Intervenciones Estrategicas En Salud Publica								
29/10/2025	0000001274	470300220106	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 13 oz 2.50 m X 4.00 m APROX.	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
11706.03.01 - Digesa - Direccion General De Salud Ambiental E Inocuidad Alimentaria.								
28/10/2025	0000001264	942500010134	SUSCRIPCIÓN ANUAL DE LICENCIA DE SOFTWARE DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
28/10/2025	0000001264	942500010244	SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS POR 36 MESES	Servicio	0.00	5,000.00	0.00	0.00
11707.04.01 - Dgos - Dirección General De Operaciones En Salud								
28/10/2025	0000001266	170100020047	SUSCRIPCION A LA BASE DE DATOS SPIJ - SISTEMA PERUANO DE INFORMACION JURIDICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	140.00
11707.04.03 - Diem - Dirección De Equipamiento Y Mantenimiento								
27/10/2025	0000001262	170100020047	SUSCRIPCION A LA BASE DE DATOS SPIJ - SISTEMA PERUANO DE INFORMACION JURIDICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	140.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad